

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de noviembre de 2024

Licenciada  
**ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO**  
Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>HUMBERTO LOPEZ</b>	CUI:	<b>2622 01720 1001</b>
Número de contrato:	<b>029-406-2024-DGA-MCD</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>694-2024</b>
Servicios:	<b>TÉCNICOS</b>	Nit del Contratista:	<b>26540991</b>
Número de Factura:	<b>4184231917</b>	Serie:	<b>2223D899</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q4,000.00</b>	Período del Informe:	<b>NOVIEMBRE</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q31,870.97</b>	Plazo del Contrato:	<b>02/05/2024 AL 31/12/2024</b>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: **CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"**

Objetivos del Contrato:

EL TÉCNICO se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS" DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en el mantenimiento y limpieza del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- b) Se apoyó en la atención de las autoridades y personal asignado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- c) Se apoyó en la atención de visitantes que se presentaron al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- d) Se apoyó en las actividades a cargo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, cuando le sea requerido.

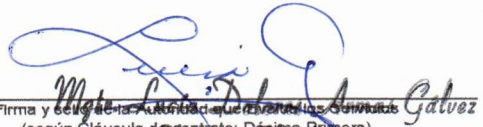
**HUMBERTO LOPEZ**

Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

**MSC. LUCIA DOLORES ARMAS GALVEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Director Técnico II  
Dirección de Difusión de las Artes  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes